

ANEXO 2 : CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (pág. 1,2)

La calificación final de la asignatura se obtiene teniendo en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes :

- **1º y 2º ESO.-** 40 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%),
cuaderno (10%), lecturas (10%).
60 % = pruebas objetivas competenciales.
- **3º y 4º ESO.-** 30 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%)
lecturas (10%).
70 % = pruebas objetivas competenciales.

NOTA: Ante la excepcionalidad de determinados grupos flexibles en 1º, 2º y 3º ESO se establece la posibilidad de ajustar los porcentajes de las pruebas objetivas a tres niveles :
-Alto: 70 % / -Medio: 60 % / -Bajo 50%

La valoración de los trimestres en la **nota final** del curso se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

- **BACHILLERATO.-**
La nota final se obtiene de:
 - La observación en clase 30 %
 - Las pruebas objetivas, al menos dos por trimestre 70 %.*****La observación en clase comprende:** Tareas de casa, trabajo en clase, participación, lecturas obligatorias, respeto y cuidado del material.
*****Las pruebas objetivas comprenden:** Al menos dos exámenes competenciales trimestrales.

Una vez cerrado y evaluado cada trimestre, se procederá a la realización de una prueba de recuperación del mismo en los días inmediatamente posteriores a la evaluación.

Ausencias a exámenes: La ausencia a un examen se acreditará únicamente mediante justificante oficial . Oportunamente, se procederá a la realización del examen cuando el profesorado lo determine. En caso de no justificarse, la calificación será de 0.

La calificación final se obtendrá del proceso global del aprendizaje observado en los tres trimestres.

*****ORTOGRAFÍA** = Seguiremos los criterios propuestos por la PEvAU para el presente curso 2019/20:

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue :

- 0,75 puntos por errores ortográficos generales.
- 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.
- 0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados

por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

FP2 BÁSICA

Los criterios de evaluación para cada uno de los trimestres o evaluaciones quedarían fijados así:

1.- **Evaluación continua** (seguimiento en clase). 25%

§ Ejercicios diarios.

§ Trabajos lecturas obligatorias.

§ Participación en clase, trabajos voluntarios, etc.

ANEXO 2 : CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (pág. 1,2)

La calificación final de la asignatura se obtiene teniendo en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes :

- **1º y 2º ESO.-** 40 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%),
cuaderno (10%), lecturas (10%).
60 % = pruebas objetivas competenciales.
- **3º y 4º ESO.-** 30 % = trabajo diario en clase y tareas de casa (20%)
lecturas (10%).
70 % = pruebas objetivas competenciales.

NOTA: Ante la excepcionalidad de determinados grupos flexibles en 1º,2º y 3º ESO se establece la posibilidad de ajustar los porcentajes de las pruebas objetivas a tres niveles :
-Alto: 70 % / -Medio: 60 % / -Bajo 50%

La valoración de los trimestres en la **nota final** del curso se obtiene de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

- **BACHILLERATO.-**

La nota final se obtiene de:

- La observación en clase 30 %
- Las pruebas objetivas, al menos dos por trimestre 70 %.

*****La observación en clase comprende:** Tareas de casa, trabajo en clase, participación, lecturas obligatorias, respeto y cuidado del material.

*****Las pruebas objetivas comprenden:** Al menos dos exámenes competenciales trimestrales.

Una vez cerrado y evaluado cada trimestre, se procederá la realización de una prueba de recuperación del mismo en los días inmediatamente posteriores a la evaluación.

Ausencias a exámenes: La ausencia a un examen se acreditará únicamente mediante justificante oficial . Oportunamente, se procederá a la realización del examen cuando el profesorado lo determine. En caso de no justificarse, la calificación será de 0.

La calificación final se obtendrá del proceso global del aprendizaje observado en los tres trimestres.

*****ORTOGRAFÍA** = Seguiremos los criterios propuestos por la PEvAU para el presente curso 2019/20:

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue :

- 0,75 puntos por errores ortográficos generales.
- 0,75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción.
- 0,5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

FP2 BÁSICA

Los criterios de evaluación para cada uno de los trimestres o evaluaciones quedarían fijados así:

1.- Evaluación continua (seguimiento en clase). 25%

§ Ejercicios diarios.

§ Trabajos lecturas obligatorias.

§ Participación en clase, trabajos voluntarios, etc.

2.- Evaluación parcial (25%)

§ Controles parciales de lo avanzado en el temario. Al menos uno por evaluación.

3.- Evaluación final : el examen final escrito en cada evaluación será del 50% de la nota.

****En caso de obtener una nota fraccionada, se procederá del siguiente modo:**

1- Las notas decimales superiores a 5 pasarán a la cifra siguiente: Ejemplo: 4.5 pasa a 5.

2- Las notas decimales inferiores a 5 pasarán a la cifra inferior: Ejemplo: 4.3 pasa a 4.

3- La media del curso se realizará con las medias convertidas, no con las fraccionadas.

Se establecen exámenes de recuperación para las evaluaciones suspensas. El modelo de examen será similar al del examen global de evaluación. En

todo caso, será necesario aprobar al menos dos evaluaciones y obtener una nota media superior a 5 en las tres evaluaciones para obtener una calificación global de aprobado.

2.- Evaluación parcial (25%)

§ Controles parciales de lo avanzado en el temario. Al menos uno por evaluación.

3.- Evaluación final : el examen final escrito en cada evaluación será del 50% de la nota.

****En caso de obtener una nota fraccionada, se procederá del siguiente modo:**

- 1- Las notas decimales superiores a 5 pasarán a la cifra siguiente: Ejemplo: 4.5 pasa a 5.
- 2- Las notas decimales inferiores a 5 pasarán a la cifra inferior: Ejemplo: 4.3 pasa a 4.
- 3- La media del curso se realizará con las medias convertidas, no con las fraccionadas.

Se establecen exámenes de recuperación para las evaluaciones suspensas. El modelo de examen será similar al del examen global de evaluación. En todo caso, será necesario aprobar al menos dos evaluaciones y obtener una nota media superior a 5 en las tres evaluaciones para obtener una calificación global de aprobado.